Devociones y celebraciones de frontera en la República Argentina

María Azucena Colatarci¹ Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA)

Introducción

ste trabajo tiene por objeto profundizar la reflexión acerca de la categoría devoción de frontera que planteara por primera vez en el año 2003, particularmente al iniciar los trabajos de investigación sobre la devoción a la denominada Virgen de Agua Chica en la frontera noroeste argentino-boliviana. Dicho estudio se insertó en la temática más amplia de mi labor de investigación sistemática sobre la religiosidad tradicional/popular en la República Argentina, con especial interés entre la población de las punas, quebradas y valles salto-jujeños.

Entre los diversos aspectos que se consideran en el estudio de la religiosidad tradicional/popular, revisten particular interés los cultos y las celebraciones a las diversas advocaciones marianas, cristológicas, así como a santos y santas del vasto santoral de la Iglesia Católica que son, desde mi punto de vista, la externación y puesta en acto de la devoción que los creyentes tienen acerca de las mismas y que reconocen larga data dentro del catolicismo en general y del que se practica en América Latina en particular.

A partir de la documentación, sistematización, estudio e interpretación de múltiples devociones, cultos y celebraciones organizados de acuerdo con el calendario gregoriano, y atendiendo a las comparaciones bibliográficas sobre la misma temática, fueron surgiendo diversas categorías de análisis. Una de esas categorías es la que se trata en este trabajo y que he denominado *devoción de frontera*². esta categoría se sustenta en una vasta casuística correspondiente al territorio argentino e involucra a un conjunto de devociones y no a la totalidad.

Compartiendo con Rodríguez Gelfenstein (2007) el concepto de frontera "...es pertinente destacar su contenido sociológico y económico, y expresar que constituye la concreción de una intensa relación y hasta una interdependencia en las diversas manifestaciones de la vida en sociedad, promovida y ejecutada por poblaciones asentadas a uno y otro lado del límite entre dos países", destaco que la categoría devoción

¹ Correo electrónico mazucenac@hotmail.com

² Hasta nuestro conocimiento esta categoría es planteada e introducida por quien suscribe para este tipo de estudios.

de frontera. La he planteado para hacer referencia a aquellas devociones que articulan población que habita a ambos lados de la frontera entre Argentina y los países limítrofes, ya sea que el santuario principal y radiante³ se encuentre en territorio argentino o en el país vecino de que se trate.

En este sentido interesa destacar que si bien desde una de las tantas perspectivas que se pueden considerar la frontera es un concepto legal y jurídico, en lo que respecta a los habitantes de estos lugares la frontera como límite político genera disyunción entre la población; siempre se trata de un espacio vinculado con la soberanía de los países fronterizos, y en ese sentido los habitantes de una misma región devienen en ciudadanos de diferentes nacionalidades con todo lo que dicha situación conlleva, es evidente que las fronteras son eso, pero mucho más, ya que en la praxis cotidiana la población fronteriza supera la disyunción al generar entre sí vínculos que exceden largamente el aspecto anterior. De modo que se advierte que la frontera se vuelve un concepto flexible, ya que se trata de un espacio de interacción en el que disyunción y conjunción operan en forma constante y son complementarias.

Es en este contexto de frontera en los que se producen las manifestaciones de religiosidad que he denominado *devoción de frontera*.

Breves reflexiones y referencia a otros conceptos

Las distintas expresiones de la religiosidad tradicional/popular objeto de nuestros estudios son manifestaciones culturales que se enmarcan en la tradición del catolicismo, que se mantienen en equilibrio y tensión con la Iglesia como institución, es decir con lo que denomino la esfera oficial. En ese sentido es necesario tener en cuenta que el culto mariano, cristológico y a los santos/as ha sido introducido y sostenido por la Iglesia Católica desde antiguo considerando a todas estas figuras como intercesoras entre Dios y los hombres, asimismo las conductas y rituales con relación a las imágenes que representan a las diversas advocaciones han sido centrales durante largo tiempo, y una prueba de ello es la profusión de depuradas y finas técnicas de imaginería⁴ al servicio de lo religioso tanto en España como, y lo que nos interesa particularmente, en Hispanoamérica durante el período colonial que dio lugar a la existencia de importantes talleres de imaginería; con el tiempo dichos talleres fueron desactivados y quedó en manos de los santeros populares la producción de una imaginería que fue a suplir de alguna manera las necesidades iconográficas de la población.

³ Se trata de los santuarios o lugares de culto y peregrinación dedicados a tal o cual advocación.

⁴ Imaginería: se trata de la denominación que se da al arte de tallar imágenes.

Una cuestión por demás interesante y compleja es lo que podríamos considerar la conjunción entre imagen y experiencia religiosa en los casos en que se está frente a imágenes consideradas milagrosas, es decir potentes, numinosas, con capacidades portentosas por sí mismas desde la perspectiva de los actores sociales. En este sentido es necesario destacar que una profusa cantidad de imágenes fueron reconocidas por la Iglesia como probadamente milagrosas⁵ y en virtud de esto recibieron la coronación pontificia⁶ como por ejemplo la patrona de la provincia de Jujuy: Nuestra Señora del Rosario de Río Blanco y Paypaya por citar sólo uno⁷. Es común que este tipo de imágenes cuente con un relato o narración que da cuenta del origen milagroso de la misma, como también hay registros de numerosos relatos que refieren a milagros posteriores; asimismo en los lugares donde las mismas están emplazadas suele haber innumerables objetos que la gente les lleva como reconocimiento por los favores recibidos —los denominados exvotos y placas de agradecimiento— que devienen en pruebas incontrastables de la creencia de los devotos en las capacidades de la imagen.

Pero no sólo las imágenes de gran trascendencia y coronadas por la Santa Sede están investidas de esa capacidad milagrosa, nuestros registros de campo dan cuenta de la existencia de multiplicidad de imágenes (en general de propiedad privada) que sus devotos consideran que son milagrosas, les asignan cantidad de capacidades (crecer, trasladarse, expresar su voluntad por diversas señales entre otras posibilidades) y cuentan también con sus correspondientes relatos de origen milagroso además de los que refieren sus posteriores portentos. Este tipo de relatos —para los que en trabajos anteriores he planteado la denominación *contar milagroso*,8 pues quienes los narran no los singularizan con término alguno— se caracteriza por tener una estructura flexible que se va adaptando al contexto en el que se produce y reproduce conservando la lógica general del mismo, asimismo en el relato se suele situar el acontecimiento narrado en tiempo y espacio9. Por lo expuesto se puede afirmar que la concepción que los lugareños tienen acerca de las imágenes a las que consideran potentes se refleja en

⁵ Esto que parece una contradicción es tema de un análisis particular ya que la Iglesia intenta minimizar la concepción de la gente acerca de la numinosidad de ciertas imágenes, pero por otra parte otorga las coronaciones pontificias.

⁶ Se trata de un otorgamiento de la Santa Sede que es la culminación de un complejo proceso que se inicia en general a petición de los prelados del lugar que corresponda a donde está emplazada la imagen del caso.

⁷ Sobre el particular ver Colatarci, María Azucena, (1998).

⁸ Colatarci, María Azucena, (2000) y (2008).

⁹ Aunque estas dos coordenadas, particularmente la del tiempo, sean lábiles en el contexto de la narración.



la multiplicidad de registros que he denominado *contar milagroso*, y a su vez este tipo de narraciones sustenta las capacidades asignadas a las mismas; asimismo en algunos casos (debido a la envergadura que las imágenes adquieren) las narraciones relativas a sus portentos se formalizan pasando a la escritura y de este modo vuelven a la oralidad en un complejo e interesante proceso de retroalimentación. Considero que es este — el referido al *contar milagroso*— el punto de inflexión entre las imágenes consideradas milagrosas (diremos técnicamente potentes) y las que tan sólo son la representación de… y, si bien parecería ser un tema menor, es en gran parte el sustento de multiplicidad de oratorios, multitudinarias celebraciones y las más variadas manifestaciones de la religiosidad que se reproducen en el tiempo y que presentan notable plasticidad.

Además de introducir la denominación *devoción de frontera* como categoría conceptual, como ya se expresó, surgió a partir del estudio de diversas expresiones de la religiosidad tradicional/popular vinculada al calendario gregoriano, resulta de interés precisar los alcances de otros conceptos empleados en este trabajo como en otros que le antecen, tales como *celebración*, *tiempo de culto*, *tiempo de celebración*.

En el contexto de los estudios de la cultura tradicional/popular, es decir en los estudios del Folklore, el término celebración se presenta en muchos casos como sinónimo de fiesta; por mi parte si bien comparto y empleo el término fiesta en forma genérica, he optado por reservar el de celebración para las múltiples expresiones de la religiosidad y, muy especialmente, para lo que entiendo que es la manifestación pública de la fe y esta opción se vincula, además, con el análisis del tiempo en su relación con el tema de la religiosidad. En ese sentido, y considerando que el tiempo es heterogéneo, he distinguido entre lo que denomino *tiempo de culto* y *tiempo de celebración*, tema que he tratado en forma recurrente a partir de una vasta casuística en el noroeste argentino¹⁰.

En principio es necesario aclarar que se puede distinguir entre estos dos tiempos porque existe la devoción a tal o cual advocación y, además, se corresponden con diversos tipos de comportamientos rituales.

El tiempo de celebración es, aproximadamente, el que se inicia con las novenas¹¹ y culmina en la víspera y día central¹², se inscribe en el tiempo de culto que es más extenso e irrumpe en el mismo. El tiempo de celebración es aquel durante el cual es posible ver

¹⁰ Ver bibliografía de Colatarci, M. A., en particular 2008.

¹¹ Novena: período de nueve días, que culmina en la tarde anterior de la fecha indicada en el calendario gregoriano para celebrar a algún personaje del mismo durante el cual los devotos de reúnen para orar.

Novena, víspera y día central son los tres momentos que considero hacen a la estructura del tiempo celebratorio a cualquier devoción; puede haber octava. (Colatarci, 1994, 2008 particularmente)

interactuar a los devotos de manera pública, participando y siendo actor de los rituales correspondientes y, por tanto, sus comportamientos son, en líneas generales, colectivos, de allí que es el tiempo de la manifestación pública de la fe. En tanto que el *tiempo de culto* no sólo es más extenso, sino que se puede decir que es el tiempo total, pues la devoción está siempre presente en las personas que tienen tal o cual creencia. Los comportamientos y las acciones de las personas durante su transcurso se vinculan con la esfera de los actos individuales. No obstante lo expuesto el *tiempo de celebración* y el *tiempo de culto* son complementarios y están imbricados, además, si se considerara el *tiempo de culto* como un ciclo, se advierte que en muchos casos durante su transcurso irrumpe más de un *tiempo de celebración*, tema este que no se abordará ahora.

DEVOCIONES DE FRONTERA

Como ya se planteara en la introducción la categoría devoción de frontera surgió, esencialmente, de la interpretación de los materiales de campo de primera mano¹³ colectados en sucesivas campañas de investigación en la República Argentina. En el contexto del estudio de las celebraciones en general se advirtió que un conjunto de ellas tenían en común y como rasgo distintivo el concitar la devoción de pobladores asentados en zonas fronterizas de Argentina con otros países, motivo por el que dichas devociones articulan a dichas poblaciones en ese juego de disyunción y conjunción ya planteado. Cabe aclarar que en esta ocasión no se considerará la expansión de las devociones hacia lugares alejados de las fronteras que, si bien es posible hallarlas, no son el objeto del presente trabajo.

De acuerdo a lo expuesto en la introducción se presenta una muestra sintética de algunas devociones que se encuadran (y dieron origen) en la categoría devoción de frontera tales como la de la Virgen de Andacollo¹⁴ en San Juan, San Sebastián en Neuquén, el Justo Juez¹⁵, el Señor de Quillacas¹⁶, la Virgen de Canchillas¹⁷ y la de la Virgen de Agua Chica¹⁸ en Jujuy—provincias de la República Argentina— sin considerar las

¹³ Con excepción de la correspondiente a San Sebastián.

¹⁴ Virgen de Andacollo: es la advocación mariana de Nuestra Señora del Rosario.

Justo Juez: conocido también con las denominaciones de Ecce Homo, Señor de la Caña, Rey de Burlas, Señor de la Paciencia

¹⁶ Señor de Quillacas: representación de Cristo en la cruz, similar al Señor del Milagro en Salta (R. Argentina); el Señor de los Temblores (Perú), entre otros. Es la imagen correspondiente a la Exaltación de la Cruz de acuerdo al calendario gregoriano.

¹⁷ Virgen de Canchillas: se trata de la advocación mariana de Nuestra Señora de la Asunción.

¹⁸ Virgen de Agua Chica: es la denominación de la advocación mariana de Nuestra Señora de la Pura

múltiples devociones a otras tantas advocaciones cuyo tratamiento excedería las posibilidades de esta presentación.

Por tanto en este trabajo se tienen en cuenta las manifestaciones ceremoniales y rituales que realiza la población fronteriza de Argentina con Chile, y de Argentina con Bolivia. En ese sentido y en lo que respecta a la frontera argentino-chilena se destacan la devoción y celebración a San Sebastián en la provincia de Neuquén y a la Virgen de Andacollo en San Juan.

Con respecto a la frontera argentino-boliviana se han tomado como ejemplos: el Justo Juez, el Señor de Quillacas, la Virgen de Canchillas y la Virgen de Agua Chica, todas en la puna jujeña.

A continuación se presenta un cuadro con lo antes dicho que no pretende ser exhaustivo sino que es una muestra arbitraria pero representativa del tema planteado.

Cuadro I Devociones de Frontera

Frontera	Denominación	Origen	Santuario Principal	Lugar de document- ación	Fecha de celebración
Argentino- Chilena	San Sebastián	Chile	Yumbel (Chile)	Neuquén	20/01
	Virgen de Andacollo		Andacollo (Chile)	San Juan	24/12
Argentino- Boliviana	Justo Juez	Argentina	La Quiaca (Argentina)	Jujuy	1/05
	Señor de Quillacas	Bolivia	Quillacas (Bolivia)		15/09
	Virgen de Canchillas	Argentina	Canchillas (Argentina)		15/08
	Virgen de Agua Chica	Bolivia	Agua Chica (Bolivia)	Jujuy y Bolivia	08/12

La muestra seleccionada presenta algunas devociones cuyo origen y santuario principal se encuentran ya en Chile, ya en Bolivia, sin embargo son devociones de profundo arraigo entre la población que habita en el lado argentino de la frontera. Las características celebratorias, así como las causas y los procesos puestos en juego para que

y Limpia Concepción, también se la conoce como Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción.

estas devociones y sus consecuentes celebraciones se instalen en territorio argentino no serán analizadas, sin embargo, interesa tener en cuenta que los devotos tienen claro el origen de cada devoción y si bien tanto en Las Ovejas (Neuquén), así como en los diversos lugares de San Juan (Jáchal, Tamberías, Ullún, Angualasto, entre otras), las celebraciones adquieren gran envergadura, lo ideal para los devotos es poder asistir a los respectivos santuarios principales alguna vez en su vida. A continuación se aportan referencias sintéticas referidas a las devociones seleccionadas.

En cuanto al primer grupo mencionado, es decir, las celebraciones de la frontera argentino-chilena, y para el caso de San Sebastián en Neuquén (cuyo santuario principal se encuentra en Yumbel, Chile), se puede decir, siguiendo a Cerutti (1999), que los devotos son migrantes chilenos que reeditan en este lado de la frontera, que es su nuevo habitat, sus costumbres que incluyen su religiosidad mediante la cual, además, reafirman su sentido de identidad chilena y pertenencia a un grupo. En tanto que de acuerdo a los últimos trabajos de campo y a la hermenéutica de los mismo, realizados por el profesor Arraín Cáceres, se advierte que no sólo se trataría de estar en presencia de una cuestión de creencia e identidad, sino que otras cuestiones de orden socio, político y económico influyeron en la definitiva instalación de la devoción entre los pobladores de Las Ovejas, situación esta que complementa el planteo de Cerutti.

Con respecto a la Virgen de Andacollo, cuyos devotos la celebran en diversos lugares de la provincia de San Juan, ya en forma de celebraciones patronales o generales¹⁹, o de celebraciones privadas o particulares²⁰ (ver cuadro 2 sobre Taxonomía...), se trata de celebraciones de importante complejidad, tal el caso por ejemplo de la que se realiza en Tamberías en el departamento de Jáchal. En este lugar la celebración tiene lugar el 24 de diciembre, se realiza en la iglesia y participan de la misma casi todos los habitantes, así como los que llegan desde otros distritos.

En la organización participan tanto la Iglesia como los integrantes de las agrupaciones de promesantes reunidos en dos conjuntos (al modo de cofradías) denominados unos Chinos y los otros Danzantes que realizan diversas evoluciones coreográficas (como ofrenda a la Virgen) tanto en la explanada de la iglesia como durante la procesión, encabezando la misma e intercambiando los lugares para estar, ya una o ya la otra a la cabeza de la misma.

Los Chinos se caracterizan porque sus integrantes son todos de sexo masculino, adultos y niños, realizan complicadas ejecuciones y un pequeño grupo forma el conjunto instrumental que da el soporte musical, además cada Chino ejecuta un instru-

¹⁹ Colatarci, María Azucena 1994, 2008.

²⁰ Colatarci, María Azucena 1994, 2008.

mento de viento fabricado en caña por cada uno de ellos; sus atuendos son de color rosa y celeste, los mismos que luce el traje de la Virgen a la que veneran. Este grupo porta una bandera chilena.



Foto 1: Grupo de Chinos de la Virgen de Andacollo. Tamberías, Jáchal. San Juan (República Argentina). 1979, Archivo personal MAC.

El de los Danzantes es el otro grupo y está integrado por promesantes de ambos sexos, tanto adultos como niños, aunque tiene predominio de mujeres, los pasos que realizan son de menor complejidad y también tienen acompañamiento instrumental propio. Cada integrante lleva en su mano una pequeña bandera argentina.



Foto 2: Grupo de Danzantes de la Virgen de Andacollo. Tamberías, Jáchal, San Juan (República Argentina). 1979. Archivo personal MAC.

En este caso la celebración intenta ser parecida a la que se realiza en el santuario central en Andacollo (Chile)²¹, lugar en el que se presentan gran cantidad de agrupaciones que ejecutan sus manifestaciones coreográficas en honor a su "Chinita" como cariñosa y amorosamente llaman a la Virgen; en algunos lugares de San Juan cuentan con agrupación de Chinos, en otros de Chinos y Danzantes. En todos los casos se trata de grupos de devotos que con un atuendo específico salen²² para la fecha y realizan sus evoluciones coreográficas para la Virgen, tanto en la explanada de cada iglesia (u oratorio/santuario particular), como acompañándola en la procesión.

La devoción a la Virgen de Andacollo en San Juan está enraizada en toda la provincia y se puede encontrar tanto como celebración de carácter general como particular.

En cuanto a los cultos y las celebraciones del grupo correspondiente a la frontera argentino-boliviana los correspondientes al Justo Juez, al Señor de Quillacas y a la Virgen de Canchillas se pueden encuadrar como celebraciones de carácter particular con la aclaración de que la última, en determinado momento, se torna general, ejemplo que en su momento llevó a generar la categoría de carácter mixto en la taxonomía elaborada y presentada.

La devoción al Justo Juez en la región andina tiene antecedentes desde finales del siglo XVII, su representación variada (de pie atado a una columna, sentado y con una vara, su rostro frontal coronado de espinas entre otras) remite a la Pasión de Jesucristo y a la idea de Cristo como abogado y distribuidor de Justicia Divina.

Si bien se trata de una devoción bastante extendida, en esta ocasión el ejemplo considerado es una imagen ubicada en un oratorio particular que se encuentra en territorio argentino, en la ciudad fronteriza de La Quiaca, y cuenta con innumerables devotos argentinos y bolivianos, estos últimos proceden de Villazón (Bolivia). La entronización de esta imagen data de los primeros años del siglo XX y la síndica actual (año 2000) la recibió de sus padres quienes ya la tenían cuando ella era chica, no obstante lo cual no pudo precisar la fecha de su origen.

La siguiente imagen corresponde al Justo Juez y cuenta con un relato que da cuenta de su origen y aparición milagrosa, tal como se desprende del relato que se conoce por tradición oral, la misma es de laja y, por tanto, pesada; la gente —aún cuando no sea devota de este Justo Juez pero que conoce su existencia— comenta que "es muy pesado a pesar de su tamaño" y, para aseverar lo dicho, argumentan que cuando está ubicada en su anda ésta debe ser trasladada entre "muchos hombres".

²¹ La celebración de Andacollo en Chile es de origen colonial y es multitudinaria, llegan hasta el lugar un sinnúmero de agrupaciones dancísticas de devotos como las de lo Chinos, Danzantes, Turbantes (las originales) y demás con diferentes denominaciones.

²²Término que se emplea para hacer referencia a la aparición pública de estos grupos.



Foto 3: Justo Juez en un oratorio particular en La Quiaca, Jujuy (República Argentina), 2000. Archivo personal MAC.

Su oratorio (que es una habitación de la casa preparada especialmente) puede ser visitado en cualquier momento, sin embargo los días apropiados son los martes y viernes. Los actos rituales realizados por los devotos son de tipo individual ya que llegan al lugar (con velas y coca) y encienden su vela para el Justo Juez y luego se quedan a verla arder mientras coquean²³, oran y "conversan" con su "Señor". Este párrafo merece algunas aclaraciones tales como: a) que los actos mencionados tienen lugar durante el tiempo de culto, b) que el mayor volumen de devotos asiste a partir del atardecer hasta avanzada la noche, c) que mirar arder la o las velas, es decir observar la llama de la misma, se vincula con la creencia acerca de que el modo en que arde la vela será indicador de la voluntad del Justo Juez con respecto a la petición del devoto, d) que a partir de ese momento se produce un vínculo entre el devoto y la imagen de su devoción que se resuelve en expresiones a viva voz de los presentes dirigiéndose al Justo Juez, e) y también se genera una cierta comunicación entre los circunstantes.

Finalmente se destaca que en este ejemplo se considera foco radiante de la devoción generada en torno a esta imagen específica al oratorio particular ubicado en La Quiaca, que reúne a devotos habitantes de ambas fronteras.

La devoción al Señor de Quillacas se encuentra firmemente instalada en la puna jujeña por lo menos desde la década del 1980 del siglo XX y si bien en Bolivia se encuentra su importante santuario principal, en la puna argentina está reconfigurado

²³ Coquear: término que refiere la acción de mascar hojas de coca.

en la modalidad de oratorios particulares (Colatarci, 2000), es decir que cada una de las imágenes veneradas es de propiedad particular y las celebraciones en su honor se realizan en los mismos, en algunos casos en forma individual y en otros en conjunto de varios poseedores de imágenes de esta misma advocación cristológica.

Los distintos grupos de devotos al Señor de Quillacas realizan la novena correspondiente²⁴ en sus lugares de residencia y, cuando pueden, van a Quillacas —en Bolivia — para la fiesta principal, en este caso se atavían con trajes de gaucho los hombres y paisanas las mujeres según dicen "para diferenciarse y mostrarse como argentinos"²⁵; en otras ocasiones suelen asistir a la ciudad de Salta (en la República Argentina) portando sus imágenes para participar en la celebración al Señor del Milagro²⁶ ya que consideran que tanto el Señor de Quillacas como el del Milagro son los mismos. En el caso de no poder asistir a ninguno de estos dos lugares realizan la celebración correspondiente también en sus pueblos. De todos modos se advierte la complejidad que esta devoción, y su consecuente culto y celebración presentan (Colatarci, 1984).

De acuerdo a nuestros registros para la puna jujeña esta devoción al Señor de Quillacas adopta el formato de carácter particular en tanto que las de la Virgen de Canchillas se encuadra en las de carácter mixto, siempre de acuerdo a la taxonomía propuesta en el cuadro ya referido.

La devoción y celebración a la Virgen de Canchillas, cuya única imagen es propiedad de una familia que se la ha ido traspasando desde finales del siglo XVIII²⁷, permanece la mayor parte del tiempo en su oratorio emplazado en Canchillas, paraje ubicado en el departamento de Santa Catalina. En este caso el "esclavo"²⁸ —quién es argentino— se hace cargo del culto y de las celebraciones, previendo que el día 5 (aproximadamente) de agosto se traslade la imagen al pueblo de Santa Catalina (cabecera del departamento homónimo). Llegado el grupo a la iglesia la Virgen es depositada en la misma en la que se realizará la novena y la celebración central, la imagen permanecerá en el pueblo por un tiempo hasta que el "esclavo" vuelva a retirarla de acuerdo a sus otras obligaciones.

²⁴ Novena: período de nueve días que precede a la fecha de celebración en el que los devotos se reúnen diariamente para orar a la imagen de su devoción.

²⁵ En palabras de los informantes en la década del '80 del siglo XX.

²⁶ Fiesta del Señor del Milagro: Imagen colonial patrona de la provincia de Salta que da lugar a importantes celebraciones el día 15 de septiembre de cada año.

²⁷ Colatarci, María Azucena: 1986, 1994.

Esclavo: denominación que se emplea para referirse a los dueños de las imágenes quienes deben cuidarla, velar por su culto y servirla entre otras obligaciones. Se trata (en general) de la persona de mayor status dentro del grupo devocional de referencia.



Si bien esta imagen es de propiedad privada presenta la peculiaridad de que cuando es llevada a Santa Catalina la celebración se transforma en general. No se emplea el término patronal pues este pueblo tiene su patrona que es Santa Bárbara, sin embargo la fiesta de la Virgen de Canchillas presenta mayor envergadura que la de la patrona.

Dicha ocasión concita la presencia de casi la totalidad de los habitantes del lugar (no asisten los que se han convertido a otras religiones), también se hacen presentes pobladores oriundos de Santa Catalina pero que por diversas razones residen en otros lugares y además llegan devotos desde Bolivia; entre los mismos todos los años se hace presente una banda de sikuris²⁹, otros devotos y un personaje con máscara de diablo.

La devoción a la Virgen de Agua Chica³⁰ cuenta con gran cantidad de devotos a los que es posible ver interactuar en plenitud el 8 de diciembre día en que se realiza la celebración central a la misma, además del movimiento generado en el paraje de Agua Chica en Bolivia desde la víspera.

Desde las primeras horas del día cada 8 de diciembre, entre las 5 y 6 de la mañana en adelante, los devotos de ambos lados de la frontera argentino-boliviana inician su peregrinación rumbo al paraje conocido como Agua Chica que se encuentra en territorio boliviano al que se accede por dos vías, una por territorio argentino partiendo desde La Quiaca, y la otra desde Bolivia teniendo como punto de partida la ciudad fronteriza de Villazón; ambos caminos exigen esfuerzo físico y cuentan, cada uno, con un sector que la gente denomina "penitencia" por la dificultad que presentan³¹. Estas dos vías de acceso convergen en territorio boliviano en un punto señalado por una gran cruz en cuya base hay un importante montículo de piedras desde el cual se divisa la hondonada en la que se encuentra la iglesia y se instala una feria para la ocasión, es en este sitio – en la Cruz - donde la gente hace un alto para agregar piedras al montículo, "challar"³² a la Tierra, orar al Señor y la Virgen María entre otras actitudes rituales.

La peculiaridad de esta doble peregrinación es que no está organizada por institución alguna, la gente —sola o acompañada — se dirige a Agua Chica sin necesidad de que nadie la guíe, y tiene como meta llegar a participar en alguna de las misas y en la procesión como una de las formas de petición y agradecimiento.

²⁹ Banda de sikuris: agrupación musical compuesta por individuos que ejecutan sikus, redoblantes, triángulo y "chinisco", también conocido en otros lugares como clavelito.

Dedicaré mayor atención a esta devoción por ser la que presenta mayor complejidad en la actualidad.

³¹ Cabe recordar que se trata de una zona que se encuentra aproximadamente en los 3500 metros sobre el nivel del mar.

³² Challar: acción de asperjar bebida para la Tierra.

La información relativa a los orígenes de la devoción es escasa y según dicen algunos la Virgen es de la "época de los españoles", en lo que la gente coincide es que es "muy antigua" —expresiones estas que se deben tomar con los recaudos inherentes a la cuestión cronológica cuando se trabaja con información oral—, pero las coincidencias se encuentran en torno a que siempre estuvo en ese paraje y que es "muy milagrosa", por esta última causa es que tiene tantos devotos.

Si se emplean las categorías de *tiempo de culto* y *tiempo de celebración* es posible decir que durante el tiempo de culto, es decir, lo que se podría denominar el tiempo ordinario en el que las creencias y la devoción siguen instaladas en los devotos, la gente puede acudir en cualquier momento a Agua Chica y ver a la imagen de su devoción, orarle y encenderle velas entre otras actividades³³; pero será durante el tiempo de celebración (entre la/s novena/s y el día central que es el 8 de diciembre) aquél en el que hará eclosión la religiosidad en toda su plenitud y vigor.

Como en la mayoría de las celebraciones el tiempo de culto se puede enmarcar entre el inicio de la novena y su momento culminante de víspera y día central.

A Agua Chica llegan no sólo devotos, promesantes y peregrinos, solos o en grupos, también el lugar se va poblando de imágenes marianas que en su mayoría son otras tantas Vírgenes de Agua Chica (no siempre iguales a la que está emplazada en el lugar aunque si tienen elementos similares como el cinturón y la corona por ejemplo), como también algunas otras advocaciones de María. Estas imágenes son llevadas por sus dueños situación que indica que las mismas se encuentran en oratorios particulares. Es precisamente con la llegada al paraje cuando se advierte la diversidad de grupos que se presentan con sus respectivas imágenes produciéndose situaciones que dan cuenta de los sentidos de pertenencia de cada uno.

Es evidente que cada imagen que llega a partir de la víspera y en las primeras horas del día central ha sido preparada para la ocasión además de haber contado con su correspondiente novena, en tanto que la imagen emplazada en Agua Chica tuvo su novena en la iglesia y un grupo de señoras le cambia la ropa, "la viste" en terminología lugareña, el día anterior en una acto privado del grupo como sucede en líneas generales.

El santuario de la Virgen de Agua Chica, es decir la pequeña iglesia que se encuentra en el paraje homónimo en la que está entronizada la imagen es controlado por la gente de Villazón, tanto a nivel de promesantes que se ocupan de las ropas nuevas, de la novena, y de manipularla, es decir que proveen a la celebración con sus actividades. También son los sacerdotes de Villazón, los de la parroquia de la que esta capilla depende, los que asisten a la celebración. Esta situación coloca a la gente de Villazón en

³³ Siempre y cuando la capilla esté abierta.

una situación de supremacía con relación al resto de los devotos que también llegan con sus imágenes.

La organización espacial en el interior de la iglesia de Agua Chica da cuenta de la situación ya que por ejemplo el lugar central en el interior de la iglesia está reservado para la Patrona del lugar y las otras imágenes deben ser ubicadas a los costados, esto genera situaciones de conflicto que se van resolviendo sobre la marcha. Cabe aclarar que todos al llegar (con o sin imagen) se acercan a la Virgen patrona para orar y sahumarla.

Se puede decir que la Celebración a la Virgen de Agua Chica el 8 de diciembre es de tipo patronal o general, sin embargo la documentación de campo advierte acerca de la complejidad de esta devoción respecto de la que se sintetizará un ejemplo que de alguna manera permite encuadrarla en las de carácter particular con algunas observaciones que no se plantearán en el presente.

Una de las imágenes que llegan a Agua Chica en la víspera es transportada por un grupo de devotos residentes en La Quiaca, la dueña de la misma es una señora boliviana que se las ha dejado a ellos; este grupo se hace cargo de la Virgen en todos los aspectos; la imagen está un tiempo en cada casa según los acuerdos que se hacen al interior del grupo y es durante la novena el momento en el que la dueña se hace presente para orar y "vestirla" en la víspera. La ropa, flores y otros elementos son aportados por los devotos comprometidos en cada caso.



Foto 4: Grupo de devotos de la Virgen de Agua Chica en la frontera argentino-boliviana, 2003, Archivo personal MAC.

Este grupo está organizado de tal modo que todos aportan y llevan un registro en un libro donde figuran hasta los mínimos detalles organizativos y pecuniarios. Asimismo es de importancia destacar que han construido en Agua Chica un local (cerca de la iglesia) para pernoctar cuando van allí, además, después de la procesión del 8 de diciembre se llevan su imagen al local donde la rodean de velas, es decir que la instauran fugazmente, y también almuerzan, beben y resuelven temas de interés del grupo. Con posterioridad han agregado una pequeña habitación a modo de oratorio para su imagen. Para la ocasión colocan un cartel encima del dintel de la puerta aclarando que son argentinos.

Pero este grupo realiza en otro momento del año lo que se puede llamar su propia celebración³⁴ que se concreta hacia finales de la Semana Santa, motivo que genera otra novena, víspera y día central específicos. Del mismo modo que en el mes de diciembre la novena se concreta en La Quiaca, pero para la fecha que ellos fijan³⁵ para la celebración se trasladan con la imagen hasta Agua Chica, de modo que en este caso son ellos los que controlan la celebración ya que la misma se concreta sólo para su imagen de la Virgen de Agua Chica. A continuación se presenta el cuadro 2 con la taxonomía de celebraciones y rituales propuesta en trabajos anteriores.

Celebraciones y rituales	Carácter	En vinculación con:	
	a.1) General o Patronal	Devociones a: • Advocaciones marianas. • Cristológicas. • Santos y santas	
a)Ligados al calendario y san-	a.2) Particular o Familiar		
toral de la Iglesia Católica	a.3) Mixto		
b)No ligados al santoral de	Particular	b.1) Relativos/as a actividades agropastoriles.	
la Iglesia Católica	Particular, pero pueden ad-	b.2) Relativos/as al ciclo de vida.	
	quirir el carácter general	b.3) Relativos/as a la esfera de la salud/enfermedad	
		c.1) Carnavales	
c)Conjunción de a) y b)	Particular, pueden adquirir el carácter general	c.2) Culto a los muertos.	

³⁴ Esta cuestión está en una etapa que se podría denominar prospectiva.

³⁵ Puede variar según las posibilidades.



ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La devoción, el culto y la/s celebración/es a diversas advocaciones marianas, cristológicas y de santos y santas que se han presentado en forma sucinta para ejemplificar la categoría *devoción de frontera*, merecen la profundización de su estudio y la comparación con similares en otros países de Iberoamérica.

En los ejemplos empleados para la muestra presentada en el cuadro (salvo el caso de Neuquén que ha sido considerado a partir de material bibliográfico) interesa destacar que la población involucrada es heterogénea ya que se trata, en general, de criollos con diversos niveles de instrucción (hasta universitarios) y variada ocupación, así como asentados en zonas rurales o en los pueblos de provincia o núcleos urbanos de provincia y otros llegan desde lejanos lugares de Bolivia o Argentina.

Con respecto al planteo de disyunción/conjunción que se produce entre la población de frontera cuando se produjo el conflicto con Chile y los pasos fronterizos entre ambos países estaban cerrados, en las celebraciones a la Virgen de Andacollo en San Juan ondeaban tanto la bandera Argentina como la Chilena y, algunos chilenos residentes que no pudieron ir al santuario principal participaron en las fiestas sanjuaninas, es esta una clara muestra sobre la cuestión.

En el caso de Agua Chica son múltiples las situaciones que se van presentando vinculadas con relación a la nacionalidad en cuanto sentido de adscripción y pertenencia, además de los conflictos organizacionales y de control durante la celebración, sin embargo esas fricciones terminan neutralizadas o, mejor dicho, superadas a partir de la concreción de los distintos momentos celebratorios.

En síntesis es posible plantear que las *devociones de frontera* juegan un rol de importancia en la articulación de las poblaciones que habitan a un lado y otro de las fronteras de diversos países superando la disyunción que la determinación de la frontera genera en esos lugares.

BIBLIOGRAFÍA

Arraín Cáceres, Ramón Santiago (2006), La celebración de San Sebastián en Yumbel (VIII Región, Chile, siglo XXI) y su correlación con la celebración neuquina, Tesina de Licenciatura en Folklore, (IUNA), Inédita. Barabas, Alicia M. (2002), "Etnoterritorios y rituales terapéuticos en Oaxaca", en Scripta Ethnologica, vol. XXIV, CAEA-CONICET. Bs. As.

Cerutti, Ángel y Cecilia Pita (1999), "El calendario religioso del campesinado migrante chileno en el territorio del Neuquén, Argentina, 1884-1930", en *Scripta Ethnologica*, vol. XXI. CAEA-CONICET. Bs. As.

- Colatarci, María Azucena (1984), Culto y celebración al Señor de Quillacas, en Encuentro de Estudiosos de Folklore, UNAS, Salta.
- Colatarci, María Azucena (1986), "Virgen de Canchillas, su celebración", en Pregón Dominical, San Salvador de Jujuy.
- Colatarci, María Azucena (1994), "Aportes para el estudio de las celebraciones vigentes en la puna jujeña (República Argentina)", en MITOLOGICAS, núm. 9, Buenos Aires: CAEA.
- Colatarci, María Azucena (1998), El Chinisco, en II Congreso Argentino de Americanistas —1997— tomo. II. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Colatarci, María Azucena (1998), Nuestra Señora del Río Blanco y Paypaya. Notas para la historia colonial de su devoción II, en II Congreso Latinoamericano de Folklore del Mercosur y V Jornadas Nacionales de Folklore, Buenos Aires.
- Colatarci, María Azucena (2000), "El oratorio privado en la puna jujeña. República Argentina", en *Folklore Latinoamericano*, tomo. II, Colatarci, M. A. (Comp.), Buenos Aires: Ediciones Alejo.
- Colatarci, María Azucena (2000), "El contar milagroso en la tradición oral del NOA", en MITOLOGICAS, vol. XV, Buenos Aires: CAEA.
- Colatarci, María Azucena (2006), Aspectos ceremoniales de la cultura tradicional vigente en las quebradas y punas salto jujeñas (R. A.), en Jornada MERCOSUR cultural: un espacio para la integración popular, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Bs. As.
- Colatarci, María Azucena y Margarita Gentile (2007), "La devoción al Justo Juez en el noroeste argentino", en *Folklore Latinoamericano*, tomo. IX, Buenos Aires: Producciones Alejo.
- Colatarci, María Azucena (2008), Tiempo y espacio en las celebraciones y rituales del noroeste argentino, Ediciones. AAEA. Bs. As.
- Costa, Mercedes (1994), Fronteras étnicas, fronteras políticas. El rol del intercambio en La construcción de identidades, en Cultura e identidad en el Noroeste Argentino, Comp. Gabriela A. Karasik, CEAL. Bs, As.
- Gentile, Margarita E. (1996), "Sobre las fronteras andinas prehispánicas", en *Fronteras*, *Etnías*, *Culturas*. *América Latina*, *siglos XVI-XX*, Quito, Ecuador: Org. Chiara Evangelista, Colección Biblioteca Abya-Yala, 34, Ediciones Abya-Yala.
- Jacovella, Bruno Cayetano (1953), Fiestas Tradicionales Argentinas, Colección Lajouane de Folklore Argentino, Buenos Aires.
- Krause Yornet, María Cristina (1993), "Templos Familiares a Nuestra Señora del Rosario de Andacollo", en *Scripta Ethnologica*, vol. XV, CAEA-CONICET. Bs. As.
- Krause, María Cristina (1994 b), Los templos familiares en los valles cordilleranos de San Juan, The Journal of Intercultural Studies, 21.1994 b.
- Rodríguez Gelfenstein, Sergio (2007), La Frontera: un concepto múltiple, una visión diversa, en www. altercom.org/article150125. html

Sierra Calle, José Guillermo (1992), "El culto doméstico como manifestación religiosa de la familia campesina en Antioquía", en El folclor en la construcción de las Américas, Jorge Morales-Eugenia Villa Editores, Memorias del VI Congreso de Antropología en Colombia, Univ. De Los Andes. F. H. y C. S. Depto. Antropología. Bogotá.

Urbano, H. O. (1974), "La representación andina del tiempo y del espacio en la fiesta", en *ALL-PANCHIS*, La fiesta en los *Andes*, núm.7, Cusco: Instituto de Pastoral Andina.